



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE- 38710/2021 - SOLICITUD EQUIVALENCIAS MGDH-BALDRACCO

---

VISTO:

El EX-2021-00038710-UNC-ME#FAUD en el que la Directora y Codirectora de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, solicitan reconocimiento de equivalencias en asignaturas de la carrera para el Arq. Patricio Diógenes BALDRACCO DNI: 35.672.339;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, se ha expedido favorablemente al otorgamiento de las equivalencias solicitadas,

Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Otorgar al Arq. Patricio Diógenes BALDRACCO DNI: 35.672.339, equivalencias en los siguientes espacios curriculares de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, dándolos por APROBADOS, por los cursos realizados en la Maestría en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina (asociación interdisciplinaria entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y la Facultad de Ciencias Sociales ambas pertenecientes a la Universidad Nacional de Buenos Aires):

1. INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS PROYECTOS HABITACIONALES- por los contenidos cursados y aprobados en la Asignatura "PLANIFICACION DEL HABITAT Y NECESIDADES SOCIALES", con una carga horaria de 32 horas.
2. SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS PROYECTOS HABITACIONALES- por los contenidos cursados y aprobados en la Asignatura "SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL",

con una carga horaria de 32 horas y "PROYECTO URBANO" con una carga horaria de 48 horas.

3. TRANSFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA. DEMANDA HABITACIONAL. SEGMENTACIÓN- por los contenidos cursados y aprobados en la Asignatura "LA CUESTIÓN URBANA EN AMÉRICA LATINA", con una carga horaria de 48 horas

4. GESTIÓN Y GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS- H16M5- por los contenidos cursados y aprobados en la Asignatura "GESTIÓN INSTITUCIONAL, POLÍTICAS, PROGRAMAS, OPERATIVAS, SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.", con una carga horaria de 32 horas.

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. - por los contenidos cursados y aprobados en la Asignatura "TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN", con una carga horaria de 48 horas.

ARTÍCULO 2º.- Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, Dar al Registro de resoluciones y archivar.-

EA./